ACTA N° 2025948006018886/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESPRO-2.21

LUGAR Y FECHA: Nilo, Cundinamarca 03 de abril de 2025

INTERVIENE: **MY. TRUJILLO TOLEDO OSCAR**
Supervisor Contrato No. 032-CENAC TOLEMAIDA-2025
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S
NIT : 900.091.899-8
JOHANNA MARITZA MORALES SANABRIA
Representante Legal No CC. 52737444
CONTRATISTA

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE CONTRATO No. 032-CENAC TOLEMAIDA-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DE PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL PARA LOS SOLDADOS DEL CURSO N°79 DE LA ESPRO" UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC TOLEMAIDA EN VIGENCIA 2025

ACTA DE INICIO CONTRATO 032-CENAC TOLEMAIDA-2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/04/2025
NUMERO DE CONTRATO	No. 032-CENAC TOLEMAIDA-2025
MODALIDAD DECONTRATACION	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DE PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL PARA LOS SOLDADOS DEL CURSO N°79 DE LA ESPRO" UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC TOLEMAIDA EN VIGENCIA 2025
CDP	No. 7725 de fecha 27 de febrero de 2025
CRP	No. 98225 de fecha 03 de abril de 2025
SUPERVISOR	NOMBRE: **MY. OSCAR TRUJILLO TOLEDO** TELEFONO: 312 7566805 CORREO:Oscar.trujillo@ejercito.mil.co
CONTRATISTA	NOMBRE: **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S** NIT : **900.091.899-8** REPRESENTANTE LEGAL: **JOHANNA MARITZA MORALES SANABRIA** IDENTIFICACION: **52737444**

ACTA Nº 2025948006018886/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESPRO-2.21

	DIRECCION: Calle 71 No. 28ª-31 Bogotá D.C. CORREO: Distribuidorasurtitodo@gmail.com TELEFONO: 3174005534
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($83.189.568,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 07 de abril de 2025 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato (aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal).
LUGAR DE EJECUCION	La entrega de los bienes por parte del contratista se deberá realizar en las instalaciones del Fuerte Militar de Tolemaida, en el respectivo Almacén de intendencia del Centro logístico

ITEM	UNIDAD	CENTRO LOGISTICO DE LAS UNIDAD
1	BASEN	ALMACÈN DE INTENDENCIA BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL ENTRENAMIENTO NACIONAL
ITEM	**UNIDAD**	**NOMBRE UNIDAD**
1	ESPRO	BATALLON DE INSTRUCCIÒN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	NO. 17-44-101218141 SEGUROS DEL ESTADO SA
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	EL CONTRATISTA se obliga a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes: 1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad. 2. Cumplir con las características técnicas, plazos de desarrollo de las entregas y demás condiciones establecidas en el contrato, derivado del presente proceso de contratación. 3. Realizar la entrega de los documentos de acreditación de la idoneidad del equipo de personal requerido dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. El personal no podrá ser cambiado sin previa aprobación de la supervisión del contrato. 4. Informar de manera oportuna las circunstancias y/o hechos que puedan afectar la debida ejecución del contrato. 5. Suscribir las respectivas pólizas exigidas para la ejecución del contrato. 6. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA. 7. El contratista no podrá ceder total o parcialmente el contrato sin la previa autorización del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TOLEMAIDA. 8. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL-CENAC TOLEMAIDA frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA, sus subcontratistas o dependientes. 9. Acatar las sugerencias y/o directrices indicadas por el supervisor del contrato. 10. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato de compraventa que hayan sido catalogados dentro de esta categoría por parte de la Entidad.

ACTA Nº 2025948006018886/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESPRO-2.21

	11. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas. 12. Cumplir con los trámites administrativos exigidos por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TOLEMAIDA. 13. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo. 14. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo los pagos.
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Se realizará mediante **ÚNICO PAGO** de acuerdo con facturación presentada por el contratista, previa entrega por parte del supervisor del contrato del acta de entrega a satisfacción de lo contratado y previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes y previo cumplimiento de los siguientes requisitos. 1. Acta de recibo a satisfacción por parte del MDN-EJC- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, este requisito será plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y un representante del contratista. 2. Presentación cuenta de cobro o factura electrónica y Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en la ENTRADA DE SERVICIOS. La factura electrónica deberá ser cargada por el contratista en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF del Ministerio de Hacienda, para ser aprobada por parte del supervisor. 3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 4. Verificación por parte de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014). Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 5. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad de PAC y la factura deberá cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuar el pago. **NOTA 1**: El precio del margen de comercialización será de acuerdo en lo establecido en la oferta del contratista, quien tiene la obligación de mantenerlo durante la vigencia de todo el contrato. **NOTA 2**: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **NOTA 3:** En relación con la acreditación del pago de las obligaciones parafiscales se dará cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7° EXONERACIÓN APORTE PARAFISCALES del Decreto 1828 de 2013, por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1807 de 2012. **NOTA 4:** LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC, no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos. **NOTA 5:** La respectiva facturación deberá realizarse como se establece en la Resolución 000165 del 01 de noviembre del 2023. **NOTA 6**: se deberá dar observancia a lo preceptuado para la facturación electrónica – SECOP II En lo referente a la factura electrónica – SECOP II - – el contratista se obliga para efectos de Recepción de facturas electrónicas, en caso tener responsabilidad 52 .

ACTA Nº 2025948006018886/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESPRO-2.21

A. ANEXO ACTA DE APROBACION GARANTÍA:

Mediante Acta de aprobación de Poliza del 03 de abril de 2025, el contrato fue respaldado con los siguientes amparos:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CORREDORES	17	17-44-101218141	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	03	2025	19	03	2025	00:00	10	10	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S	NIT: 900.091.899-8

DIRECCIÓN:CR 24 67 75	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3174005534

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MDN EJERCITO NACIONAL - LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA	NIT: 800.131.049-4

DIRECCIÓN: CENC REGIONAL TOLEMAIDA FUERTE MILITAR TOLEMAIDA NILO CUND.	CIUDAD: NILO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 8388310

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA ACEPTACION DE OFERTA NO 032-CENAC TOLEMAIDA- 2025 ; CUYO OBJETO ES : CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL PARA LOS SOLDADOS DEL CURSO N°9 DE LA ESPRO UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC TOLEMAIDA EN VIGENCIA 2025

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*19/03/2025*	*10/10/2025*	*$16,637,913.60*
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	*19/03/2025*	*10/10/2025*	*$16,637,913.60*

B. ANEXO COMPROMISO PRESUPUESTAL:

El Presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CRP No. 98225 de fecha 03 de abril de 2025.

ACTA Nº 2025948006018886/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESPRO-2.21

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHassinab — ALVARO SALINAS BAHOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-058 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TOLEMAIDA
Fecha y Hora Sistema: 3/04/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7725 de fecha 2025-02-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	94229	Fecha Registro:	2025-04-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-058 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TOLEMAIDA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	83.189.568,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	83.189.568,00	Saldo a Obligar:	83.189.568,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900091899	Razón Social:	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S	Modo de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	16528175404	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52376229	Nombre:	SHIRLY MARY CEBALLOS VILLA	Cargo:	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CTTO No 032	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2025-04-03

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
058 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	Nación	10	CSF		6.617.352,00	0,00		
					Total:	6.617.352,00	0,00	6.617.352,00	6.617.352,00
058 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						64.046.514,00	0,00		
					Total:	64.046.514,00	0,00	64.046.514,00	64.046.514,00
058 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						2.599.674,00	0,00		
					Total:	2.599.674,00	0,00	2.599.674,00	2.599.674,00
058 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-004-003 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						9.926.028,00	0,00		
					Total:	9.926.028,00	0,00	9.926.028,00	9.926.028,00

Objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL PARA LOS SOLDADOS DEL CURSO N° 79 DE LA ESPRO" UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENAC TOLEMAIDA VIGENCIA 2025"

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
058	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TOLEMAIDA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-07	83.189.568,00	83.189.568,00	NINGUNO

JV. SALINAS BAHOS ALVARO
JEFE DE PRESUPUESTO CENACTOLEMAIDA

Que en constancia se firma el día 03/04/2025 en el Fuerte Militar de Tolemaida. En las instalaciones de la ESPRO, se reunieron el señor SUPERVISOR DEL CONTRATO **MY. OSCAR TRUJILLO TOLEDO** y el señor Contratista DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S con Nit : 900.091.899-8 Representante Legal JOHANNA MARITZA MORALES SANABRIA con No CC. 52737444 con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de acuerdo con el objeto descrito y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

Luego de verificar la documentación de perfeccionamiento la cual se encuentran disponible en la plataforma transaccional SECOP II, se procede a firmar la presente acta.

Firmas,

ACTA Nº 2025948006018886/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-ESPRO-2.21

POR EL CONTRATISTA

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S
Nit : 900.091.899-8
Representante Legal JOHANNA MARITZA MORALES SANABRIA
No CC. 52737444

POR EL SUPERVISOR

MY. TRUJILLO TOLEDO OSCAR
Oficial B1 ESPRO

Elaboró:

PS.MARÍA PAULA VIVEROS GÓNGORA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

PS. LYDA XIMENA HURTADO ESCANDÓN
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR